

**INFORME DEL LIQUIDADOR PRINCIPAL A LA JUNTA GENERAL DE
TENERIA GUAYAS COMPAÑÍA ANONIMA MERCANTIL "EN
LIQUIDACION" POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.**

De conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, pongo a consideración de Uds. El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, así como las notas a los estados financieros de la Compañía TENERIA GUAYAS C.A.M. "EN LIQUIDACION" por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2015 y el 31 de diciembre del 2015.

Como es de su conocimiento, la empresa se encuentra inactiva y en proceso de liquidación. El año anterior se hizo la propuesta de canje o permuta de las acciones de Miguel Rumbea N. que tiene en TENERIA GUAYAS C.A.M. "En Liquidación" a cambio de las participaciones que Francisco Rumbea N. tiene en CURTIEMBRE GUAYAS C.LTDA. Inclusive, Francisco Rumbea dio US \$1.000,00 a Miguel Rumbea para los gastos de su Abogado, lo cual lamentablemente no se perfeccionó por falta de unanimidad en CURTIEMBRE GUAYAS.

Los impuestos prediales urbanos han sido pagados por Francisco Rumbea y las declaraciones al SRI se encuentran al día, solventadas por Francisco Rumbea.

Durante este periodo se escuchó de un cambio del uso de suelo en el Municipio de Guayaquil para esta área en referencia. Lamentablemente para hacer la consulta requerían toda la documentación e información igual que una compra-venta, por lo que desmayamos en dicho esfuerzo.

Sin otro particular,



JUAN FRANCISCO RUMBEA NOWAK "Liquidador Principal"

Guayaquil, 26 de Octubre del 2016